Nombre del Contratista: Sandra Viviana Benavides Gordo **Cedula: 26.428.792**	**VALOR INICIAL:** $ 21.000.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 21.000.000
Certificado de Disponibilidad No. 1308 – 13/01/2022 **Registro Presupuestal Nro. 500** – 19/01/2022 **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1. Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del / respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el/ último día de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000.00 MTE) y/o un pago final proporcional a las actividades desarrolladas hasta el acta de terminación del contrato.	**Periodo de Ejecución:** Del 01 de abril al 30 de abril del 2022

Objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA EN ASUNTOS DE EDUCACIÓN VIAL COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD VIAL."
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 24/01/2022
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N.A
FECHA DE TERMINACIÓN: 23/07/2022
Registro Banco de Proyectos: 2021410010128 del 22/09/2021

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto del contrato y revisado el informe mensual del periodo comprendido entre abril 01 y abril 30 de 2022, la contratista SANDRA VIVIANA BENAVIDES GORDO, desarrolló las actividades que se derivan del contrato Nro. 0439 de 2022 y del cual soy supervisor, me permito presentar el siguiente informe que se desprende de las actividades realizadas, así:

1. Brindar asesoría a los funcionarios encargados de la organización, coordinación y dirección de las estrategias de educación vial que se desarrollan por parte de la Unidad de Seguridad Vial en la Secretaria de Movilidad.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Actividades: Brindo asesoría en la organización de la capacitación para el taller motodestrezas, realizado el día 21 de abril de 2022, el taller Seguridad Vial con el objeto de capacitar a los agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad en seguridad vial, teniendo en cuenta la accidentalidad presentada en a la vigencia 2021 - 2022 y en la estrategia nacional de Movilidad Activa con enfoque de género y diferencial ENMA.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Anexos 1. Copia control de asistencia a la capacitación (1) foto.

Anexo 2. Copias control de asistencia a la capacitación (1) foto y acta de reunión de fecha 7 de abril de 2022.

2. Brindar asesoría en la actualización de los planes y programas necesarios para el cumplimiento de las labores requeridas para la eficiencia para la sensibilización de los actores viales.

Actividad:

Brindo asesoría en la actualización de los planes y programas para las sensibilizaciones de los actores viales.

3. Brindar asesoría en los planes de mejoramiento de estrategias para la eficiencia y eficacia de los programas impartidos por la Unidad de Seguridad Vial.

Actividades:

Asesoró y apoyo al funcionario encargado del seguimiento a la captura de información estadística de las actividades de educación en tránsito y seguridad vial.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Anexo 2. Base de datos correspondiente al mes de marzo de 2022 y una foto de la reunión de asesoría brindada.

4. Realizar asesoría y apoyo a los funcionarios encargados del seguimiento y acompañamiento, a la captura de información estadística de las actividades de Educación en Tránsito y Seguridad Vial.

Actividad: Brindo asesoría integral a la U.E.S.V. en las estrategias y campañas de sensibilización realizadas durante el mes de marzo de 2022.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Anexo 4. Copia de las planillas asistencia población beneficiada sensibilizada el día 18 y 25 de abril en cuatro (4) folios.

Anexo 5. Copia planilla asistencia población beneficiada en asesoría, orientación, quejas, reclamos, inquietudes, PQRS. Durante el mes de abril en dos (2) folios.

5. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

- Actividad: Apoyo administrativo al despacho de la secretaría de movilidad así: Revisión de los correos electrónicos secretaria.movilidad@alcaldianeiva.gov.co, alexander.sanchez@alcaldianeiva.gov.co, revisión de las PQRS del programa control ID, proyección de oficios, escaneo para el archivo digital, registro de los consecutivos de los oficios S.M.D. de las respuestas proyectadas y resoluciones; registro de la agenda del secretario, atención al público, recepción y entrega de correspondencia interna firmada por el secretario.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Anexo 6. Pantallazos de los correos electrónicos.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INICIO	01	24/01/2022

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a las Cláusulas Quinta y Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2022.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de Egreso No.416977	23/03/2022	$ 816.666	$ 816.666	$ 20.183.334
Comprobante de Egreso No.418805	6/04/2022	$3.500.000	$4.316.666	$16.683.334

Pago No. 3	Pendiente	$3.500.000	$7.816.666	$13.183.334
Pago No. 4	Pendiente	$3.500.000	$11.316.666	$9.683.334
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 21.000.000	$0	$ 21.000.000	$11.316.666	$9.683.334

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la CLAUSULA OCTAVA – GARANTIAS: En el presente contrato no se exige la garantía única en atención lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que corresponde a los artículos 2.2.1.2, 3.1 al 2.2.1, 2.3.5.1 del presente decreto no es obligatorio, conforme justificación descrita en los estudios previos.
- ✓ CLAUSULA VIGECIMA – Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal N° 2022902000000624 del 21/01/2022.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes marzo, según planilla Nro. 4439509407 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	MARZO 2022	$ 224.000
SALUD	MARZO 2022	$ 175.000
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO 2022	$ 7.400
COMFAMILIAR	MARZO 2022	$28.000
	TOTAL	$ 434.400

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios **Profesionales** 0439 de 2022 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2022, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1308-13 /01/2022	500/19/01/2022	2900	$ 3.500.000
Valor a Pagar.			$ 3.500.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el cuarto pago parcial (4/7) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los dos (02) días del mes de mayo de 2022.

ALEXANDER SANCHEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

NEIVA Huila 06 04 2022 $3.500.000,00

SANDRA VIVIANA BENAVIDES GORDO

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA

891180009

Fecha Actual : miércoles, 27 abril 2022

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000418805

Consecutivo :	000000000418805	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	6/04/2022 5:10:37 p. m.	Valor :	$3.500.000,00
Beneficiario	26428791 BENAVIDES GORDO SANDRA VIVIANA		
Detalle :	PAGO SEGUNDA MENSUALIDAD DEL CTO DE PREST. SERV. PROFESIONALES No. 0439/2022 - PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPÁÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN ASUNTOS DE EDUCACION VIAL, COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD VIAL ADSCRITA A SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA.		
Valor en Letras	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DE OCCIDENTE

Numero : Consignar : 04/06/2022 Impuesto X Mil : $0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
CTE 380-09103-3 RECAUDOS TRANSITO POR COMPARENDOS Y SANCIONES	26428791	1110052317	$0,00	$3.500.000,00
HONORARIOS(24255201)	26428791	24905401	$3.500.000,00	$0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
CPSP. 0439/2022 -2	$3.500.000,00				

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque Usuario Id. :Ana Cristina Andrade

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]